

Zeitschrift: Revue de linguistique romane
Herausgeber: Société de Linguistique Romane
Band: 75 (2011)
Heft: 297-298

Artikel: Apuntes para una Ecdótica de la traducción : a propósito de la producción herediana
Autor: Romero Cambrón, Ángeles
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-781703>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 29.06.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Apuntes para una Ecdótica de la traducción: a propósito de la producción herediana¹

1. Las traducciones heredianas en las últimas décadas del siglo XIV

La edición crítica de una traducción plantea problemas ecdóticos que condicionan de manera decisiva su puesta en práctica. Es preciso en ella utilizar como testimonio el «modelo subyacente». Lo es no solo para llevar a cabo la *constitutio textus* o fijación textual, sino también para acometer ese estudio completo de la obra en que se basa toda edición crítica. El tema apuntado es tan interesante como ambicioso; con el presente artículo únicamente se pretende realizar una aproximación a él sobre la base de una abundante ejemplificación. Desde la vertiente teórica, otros filólogos, como Morreale (1959) y, más recientemente, Sánchez-Prieto (1989; 1993; 1997) o Cacho Blecua (2002, 299) han insistido en la necesidad de reconstruir en la edición de una traducción el «texto subyacente». Sánchez-Prieto (1986), en su edición de un romanceamiento del *Eclesiástico*, ha puesto en práctica modélicamente dicho principio.

Alberto Blecua, en el prólogo a su conocido manual (1983, 9), confiesa entender la Crítica Textual como un «arte», más que como una «ciencia». Tal vez por ese motivo se desarrolla fundamentalmente a partir de la experiencia o práctica ecdótica. En su ámbito, el conocimiento avanza con la discusión, no de abstractas teorías, sino de pasajes y de problemas concretos: la edición de nuevas obras con dificultades específicas, la propuesta de nuevas soluciones editoriales de textos ya editados, los debates sobre *loci critici* de todos conocidos. También por esa misma razón he querido apoyarme en los logros del equipo de trabajo del que tantos años he formado parte, en el que se inscribe mi modesta aportación, buscando así un sólido soporte para

¹ Agradezco a Pedro Sánchez-Prieto, a Adelino Álvarez Rodríguez y a Ignacio García Pinilla las observaciones y comentarios con que han mejorado el siguiente trabajo.

razonamientos y ejemplos. Nuestra labor se ha consagrado a la edición crítica de las traducciones heredianas². Cada uno de los trabajos que han visto la luz posee características propias y, por supuesto, los aciertos y errores que contienen son responsabilidad de sus respectivos autores; no obstante, todos siguen un mismo planteamiento metodológico. Mi propósito es referirme a cuatro ediciones. Está, de un lado, la trilogía griega: el *Libro de los emperadores*, de Zonaras (Álvarez/Martín 2006); los *Discursos sobre la guerra del Peloponeso*, de Tucídides (Álvarez 2007); y las *Vidas semblantes*, de Plutarco (Álvarez 2009), segunda edición de lo que fue la tesis doctoral del autor (Álvarez, 1983). Están, de otro, las *Historias contra los paganos*, de Orosio (Romero/García, 2008). En el último trabajo citado se edita el manuscrito V-27 de la Biblioteca del Corpus Christi de Valencia (V), no el manuscrito 10200 de la BNE (M, del siglo XV), transmisor de una primer intento de traducción de la obra de Orosio por parte del taller del Gran Maestre. Una quinta edición, también a cargo de miembros de nuestro equipo, el *Compendio de historia romana*, de Eutropio y Paulo Diácono (Herraiz/Álvarez, en prensa) espera recibir pronto acogida entre los lectores.

Se hace necesario dar cuenta de las recensiones publicadas hasta la fecha sobre las ediciones citadas arriba. De la de los *Discursos* (Álvarez 2007) se ocupa Enguita (2007-2008) en términos muy elogiosos. Este repasa brevemente el contenido de la obra, destacando el completo estudio que la abre (características de la traducción, proceso y artífices de la misma, análisis lingüístico...); subraya en especial el uso que en ella se hace de la comparación con otros títulos heredianos y del cotejo con la fuente griega. Por su parte, las *Historias* (Romero/García 2008) han sido reseñadas por Fradejas Rueda (2009), quien no se limita a dar cuenta del contenido de la edición sino que quiere entrar en el debate crítico. Defectos y errores hay en ella, por supuesto, como en cualquier obra fruto del esfuerzo humano, pero es de lamentar que Fradejas, en vez de fijarse en los presumibles logros de la edición, se complazca en resaltar lo que no son sino despistes menores o muestras de redacción poco feliz³. Si el autor dedica comentarios a algunas cuestiones, pasa en silencio por otras: despacha el estudio lingüístico calificándolo de «tradicional» (p. 249), sin ni una sola referencia a los problemas que discuten los

² Contamos para ello con la financiación parcial de la DGICYT (Proyecto PS95-0106: *Edición crítica y estudio de las traducciones heredianas*, 1996-1999).

³ Así, el autor nos acusa de confundir texto y manuscrito (p. 247 y p. 248) dado que nos referimos con la misma sigla, M, tanto a la primera traducción herediana del Orosio como al códice del XV que la transmite. ¿Acaso se desprende de nuestro trabajo ecdótico que incurramos en esa falta? Se adoptó una única sigla para de este modo simplificar la referencia en las notas.

especialistas en torno al propio aragonés medieval y, en concreto, a la lengua de las distintas obras heredianas; nada dice tampoco del vocabulario incluido. Debería haber censurado, en cambio, la ausencia de un índice onomástico. Fradejas rebate dos o tres correcciones practicadas en el texto editado, no más, ninguna de verdadero peso. Alguna referencia más haré a ellas en lugar oportuno, al tratar de aspectos puramente ecdóticos. Una vez ultimado para la imprenta este artículo, hemos tenido conocimiento de la reseña que, en términos elogiosos y también con críticas justas, dedica a las *Historias* Georgina Olivetto (2010). Resulta muy alentador que una especialista en el área (la autora es miembro del SECRTIT, el Seminario de Edición y Crítica Textual fundado por Germán Orduna), desde el conocimiento de la bibliografía herediana, preste atención al conjunto del trabajo realizado por nuestro equipo, del que menciona las ediciones de Álvarez (2007, 2009), y en particular a la nuestra. Igualmente, manifiesta Enguita (2010) el reconocimiento a la magna labor editora de Álvarez (2009). Por último, en Serra (2010), las *Historias* son saludadas como una contribución al estudio de la lengua y la cultura europea.

Por fortuna, a la magna empresa de la edición de las traducciones heredianas ha venido a sumarse en fecha reciente Martínez Roy (2010), que publica el libro XVIII de la segunda partida de la *Grant crónica de los conquiridores*. El citado trabajo, en origen la tesis doctoral del autor, realizada bajo la dirección de Cacho Blecua, sigue muy de cerca el modelo de edición puesto en práctica por nuestro equipo.

Dediquemos ahora algunas líneas para recordar la significación de la figura del sanjuanista en su contexto histórico. Juan Fernández de Heredia (1310?-1396), gran bibliófilo y patrocinador, ha de tenerse por uno de los principales protagonistas de ese momento crucial en la historia de la traducción y de la literatura en general que representó la Baja Edad Media peninsular. Punto de referencia para los hombres cultos de su tiempo, mantuvo de manera permanente durante varias décadas un escritorio para el que reunió una impresionante colección de títulos, algunos desconocidos en Occidente (su trilogía griega), sufragó a numerosos intelectuales que elaboraran sus propias obras y a excelentes amanuenses e iluminadores que ejecutaran sus lujosos códices. En la actividad de su taller, la labor de traducción era, naturalmente, esencial.

Heredia promovió al menos una decena de traducciones exentas o independientes, es decir, aquellas realizadas del texto original entero y como un fin en sí mismo. Algunos de estos traslados se incorporaron a sus dos compilaciones: la *Grant crónica de Espanya* y la *Grant crónica de los conquiridores*. Las traducciones independientes no representan, en verdad, nada más que una parte de la actividad traductora del taller herediano, porque otra parte

muy significativa constituiría solo un fase auxiliar (no llevada, por tanto, a un estado perfecto) en la preparación de las compilaciones⁴. De lo dicho se desprende que el límite entre traducción independiente y auxiliar no es en absoluto neto. Como intentaré poner de relieve, para la discusión teórica en el campo de la Crítica Textual, las traducciones promovidas por el sanjuanista merecen atención por un doble motivo: por la magnitud y variedad de dificultades ecdóticas que suscitan, y por la importancia histórica de los textos mismos, debida a su número, naturaleza y repercusión.

Por lo que respecta a la propia historia de la traducción, el siglo XIV constituye un momento de enorme interés. En el XIII, dejados a un lado los romanceamientos bíblicos, habían sido frecuentes los traslados del árabe al latín, especialmente de textos científicos; al final de la centuria aparecen ya las traducciones al romance. El siglo XIV supone un cambio de rumbo con respecto al periodo anterior (Santoyo 1994; Santoyo 2004; Lafarga/Pegenaute, 2009): el número de mecenas aumenta, al alcanzar el interés por la cultura no solo al clero sino también a reyes y en especial a grandes señores, se vierte del latín al romance, aunque sea a través de una traducción previa a otra lengua vulgar; los autores elegidos son otros: Tito Livio, Valerio Máximo, Polibio, Paladio, Séneca, Boecio, San Gregorio, San Agustín, etc⁵. Resulta singularmente fructífera la segunda década del mencionado siglo, y lo es de modo especial más en la Corona de Aragón (Badia 1991). En efecto, en Castilla merece destacarse en este campo la figura de Pero López de Ayala, autor de una versión de las *Décadas* de Tito Livio; pero el canciller no vierte directamente desde el latín, vierte en realidad la traducción al francés de Bersuire (Lafarga/Pegenaute, 2009). En la Corona de Aragón, tanto en aragonés como en catalán, rivalizan con el Gran Maestre en promoción del mecenazgo literario Pedro IV el Ceremonioso y, en menor medida, sus hijos Juan y Martín (Badia 1991, Santoyo 2004, Cacho 2002a y 2009). El conocido intercambio epistolar entre Heredia y los reyes relativo a sus aficiones bibliófilas así lo atestigua (vid. Vives 1927, 51-66). El incremento de la actividad romancedora iniciada en el XIV se desarrollará más aún durante el XV en ambas Coronas (Badia 1991, Santoyo 2004, Pujol/Solervicens/Gallén/Ortín 2004, Conde 2006).

⁴ Por citar un ejemplo, se discute si Heredia patrocinó una traducción independiente (quizá al catalán) de las *Historiae Philippicae* de Trogo Pompeyo, hoy perdida, tal como sostiene Cacho (2002, 302-305), o si hizo una traducción de emergencia de esta para utilizarla en la primera partida de *Conquiridores*.

⁵ Por lo que al hebreo respecta, aunque también hubo traducciones desde esta lengua en el siglo XIII, es ahora a partir del XIV cuando se hacen más frecuente, la mayoría de carácter bíblico.

En la siguiente exposición se esbozarán algunas observaciones generales en el plano teórico (§ 2) que no tienen otra pretensión que exponer de forma sistemática y clara conocimientos que, en su mayor parte, son por todos compartidos. Cuando en este apartado se diga se verá luego ilustrado con ejemplos extraídos de las cuatro ediciones heredianas apuntadas (§ 3).

2. Para una Ecdótica de la traducción

Es verdad que la edición de una traducción presenta dificultades muy concretas, pero no lo es menos que cuenta, de entrada, con un recurso que le es propio, el cotejo con el modelo subyacente, que facilita el trabajo ecdótico en gran medida. Como es bien sabido, en Crítica Textual no solo se aprovechan los *testimonios directos* (transmisores del mismo texto debidos a distintos actos de copia), sino también los llamados *testimonios indirectos* (las obras, o fragmentos de obras, que, sin ser copia de la editada, están próximas textualmente a ella): fuentes, refundiciones varias, prosificaciones, versificaciones, traducciones del texto editado realizadas con posterioridad... Lógicamente, el tipo de información que proporcionan estos últimos, así como los procedimientos que hayan de aplicarse para su aprovechamiento, varían en cada caso. Pues bien, al editar una traducción, se produce precisamente la circunstancia singular de que un tipo de *testimonio indirecto*, la reconstrucción del modelo subyacente, se convierte en recurso ecdótico básico.

Lo cierto es que la ayuda que proporciona al editor el tratamiento del modelo subyacente va más allá de lo que en una primera estimación podría sospecharse. El hombre medieval practicaba diversas formas de acercarse a un texto que no coinciden exactamente con lo que hoy entenderíamos como uso de bibliografía o labor de traducción. Al redactar sus propias obras se servía de «fuentes», y las seguía de una manera más o menos libre (refundiendo, abreviando, ampliando o incorporando glosas ya existentes en la copia manejada), ya las tomara de primera o segunda mano⁶. Si la fuente que se deseaba utilizar estaba en otra lengua distinta, era preciso traducir en algún

⁶ Dilucidar esta segunda cuestión mencionada es indudablemente importante. Por poner un ejemplo de la producción herediana, hemos podido demostrar que, en las compilaciones, las citas procedentes de Orosio no están tomadas directamente del texto latino (Romero/García 2008, xxxix-xlviii): en el caso de la primera partida de la *Grant crónica de Espanya*, la mayoría provienen por vía indirecta de la *General estoria* y de la *Estoria de España* alfonsíes, y, ya muy avanzada la crónica, se toma un pasaje de la versión primera transmitida en M; en el de la segunda partida de *Conquistadores*, en cambio, se está empleando como fuente la traducción contenida en el ms. V.

momento del proceso de producción del nuevo texto y empleando para ello un procedimiento u otro. La búsqueda de fuentes ha servido a lo largo de la historia como estímulo para la traducción, tanto auxiliar como independiente. El funcionamiento del taller hereditario es un ejemplo paradigmático en este sentido. Por referir solo una ilustración muy significativa, las *Vidas plurtarquianas*, traducción independiente, se usan como fuente en la *Grant crónica de Espanya*, primera partida, y en *Conquiridores*. Si se consideran no solo las traducciones independientes sino los trabajos de traducción que están en la base de la elaboración de las fuentes, se comprenderá, en consecuencia, que al reflexionar desde la perspectiva teórica sobre la Ecdótica de una traducción, lejos de estar tratando un asunto marginal, estamos abordando aspectos esenciales de la disciplina: con mucha probabilidad en la redacción de una obra medieval, en un determinado punto, se ha recurrido a la traducción, más o menos mediatizada.

En la década de los setenta, Wittlin (1976) daba cuenta de las precarias condiciones en las que, habitualmente, desempeñaba su tarea el traductor medieval:

Le grand nombre des traducteurs sont moins des écrivains et stylistes que des artisans, honnêtes et persévérants, mais pas toujours à la hauteur de leur tâche. Il faut bien les prendre au sérieux, les étudier, faire des recherches sur leur formation, leurs raisons pour entreprendre une traduction, comparer celle-ci avec l'original pour noter tout ce qu'il y a d'intéressant, d'instructif, d'original, d'utile. Mais éditer toutes ces traductions comme on édite les textes originaux, peut-être cela ne vaut-il pas la peine. (p. 608)

Interrumpo aquí las reflexiones finales del artículo de Wittlin, más extensas. Su conclusión es categórica: si el texto editado es una traducción, no tiene sentido realizar una edición crítica, basta con una facsímil.

No es posible coincidir con Wittlin por diversas razones. Hay que conceder que la incomprensión del texto vertido o su seguimiento excesivamente «literal» da como fruto en la traducción una lengua digamos artificial, que puede rayar incluso en ocasiones en lo incongruente, como ocurre a veces en el Orosio valenciano. Las observaciones de Wittlin sobre la técnica de la traducción son válidas con carácter general; aun así, cada traducción es un caso distinto. Mucho es lo avanzado ya en el conocimiento de la historia de la traducción desde el primitivo trabajo de Wittlin (Morreale 1959, Santoyo 1994, Rubio Tovar 1997, Lafarga/Pegenaute 2009). Justo sería suponer, en última instancia, que en la Edad Media, como en nuestros días, había traductores más o menos preparados y hábiles. Por lo demás, como ya se ha sugerido arriba, la edición crítica de una traducción dispone de dos recursos ecdóticos específicos que la facilitan, ausentes en la edición de un texto de nueva factura: el apro-

vechamiento del modelo subyacente, ya mencionado, al que ha de sumarse el estudio de la técnica de traducción. Las cuatro ediciones que nos sirven de ejemplo constituyen, a mi parecer, buena prueba de que es posible cumplir el objetivo indicado.

2.1. *El concepto de «modelo subyacente»*

Antes de desarrollar el contenido anunciado en el epígrafe, precisemos qué cabe entender por «modelo subyacente». Con «original» se designa en nuestra disciplina la forma textual de la obra editada tal como salió de la mano de su autor. Consecuentemente, el texto supuesto que se tome como «original» varía en función del objetivo que el editor persiga. Sirvámonos como ejemplo de la traducción herediana transmitida en el ms. V. Si nuestro propósito fuera editar la obra latina, habría que considerar como «original» el texto escrito en última instancia por Paulo Orosio (*Historiae aduersus paganos*). Ahora bien, si lo que se pretende es editar la versión herediana, el «original» es en esta ocasión el texto escrito por el traductor aragonés. En este segundo caso, manteniendo «original» con su significación propia, propongo emplear la denominación de «texto vertido» o «texto origen» para referirse al salido de la pluma de Orosio. Si editáramos la obra latina, la *recensio* se encaminará a acercarnos lo más posible al texto clásico, juzgando más la fidelidad de los manuscritos que su antigüedad (*recentiores non deteriores*). Desde la composición de la obra por Orosio hasta la ejecución de la traducción alentada por el hospitalario, esta ha sufrido un proceso de transmisión textual de más de nueve siglos. De ahí la necesidad, cuando se aspira a realizar la edición de la traducción herediana, de describir el manuscrito concreto de las *Historias* de Orosio que efectivamente manejaba el traductor, por lo general un *recentior*, seguramente muy deturpado. A este manuscrito, y al texto en él transmitido, se le conoce usualmente como «versión» o «modelo subyacente». Nótese que se incluye bajo la misma denominación dos conceptos tan distintos como el de manuscrito (soporte físico) y texto (unidad lingüística): no siempre se podrá determinar qué manuscrito concreto ha servido de base a una traducción, pero las características de esta derivarán en gran medida de aquel. Si se desea hacer referencia solo a la unidad lingüística, entonces cabe hablar simplemente de «texto subyacente». La práctica ecdótica ha revelado la importancia de reconstruir lo más pormenorizada posible el modelo subyacente, tanto en el plano textual como en el codicológico.

Se trata de emprender una labor que ha de cubrirse en diversas etapas; las expondremos separadamente por mor de la claridad.

2.2. *El modelo subyacente*

2.2.1. *La lengua del modelo subyacente: traducciones directas, traducciones puente y traducciones directas auxiliadas*

Al editar una traducción, se plantea una primera cuestión: la de establecer la lengua desde la que efectivamente se ha vertido el texto editado. Una obra latina, pongamos por caso, puede haberse traducido, sin intermediación alguna, desde esa lengua. Tendríamos así una traducción directa. Es lo que ocurre con la de Bono Giamboni, quien tradujo al florentino las *Historiae orosianas* en el siglo XIII. En cambio, la primera traducción encargada por Heredia de esta historia universal, la conservada en el ms. M, es en realidad un traslado del mencionado texto romance, sin tener a la vista el latino. De esta forma, la versión de Giamboni se convierte con respecto a M en una traducción puente. Si la lengua del original es inasequible, como ocurría con el griego en Occidente durante el siglo XIV, el recurso a una traducción puente es la única opción existente, de enorme dificultad y previsiblemente muy accidentada. Esto es justamente lo que ocurrió con las tres obras escritas en griego antes citadas, cuya traducción promovió Heredia: en ellas se empleó una traducción puente del griego clásico al griego bizantino y, después, se vertió esta al aragonés (Álvarez 2009, cx-cxxviii; vid. § 3.2.)⁷. Sea como sea, aunque se traduzca realmente desde la lengua del texto origen (del latín, por ejemplo), y no se recurra a una traducción puente, el traductor procurará allanarse su difícil cometido —entonces como lo haría en nuestros días— aprovechando cualquier traducción previa a su misma lengua romance o a otra distinta, si tiene la suerte de disponer de ella. Es lo que ocurrió (vid. § 3.1.) con el texto de V, el Orosio valenciano, traducido desde el latín pero utilizando la versión conservada en el ms. M. Llegar a saber si hubo una traducción puente (cuál fue esta y la lengua de la misma) o si se empleó una traducción romance como ayuda en la nueva versión emprendida desde el texto en el idioma original, no suele ser cuestión fácil, pues el texto editado no siempre proporciona explícitamente

⁷ La traducción puente fue igualmente procedimiento habitual en el escritorio alfonsí. La manera en que esta se practicó es materia de debate. Ya San Jerónimo alude en su *Epistula ad Pammachium* a traducciones puentes de carácter oral y acaso haya de estimarse que semejante manera de llevarlas a cabo ha sido usada en todas las épocas, según conveniencias pragmáticas. Por lo que al escritorio alfonsí se refiere, Gonzalo Menéndez Pidal (1951) piensa en traducciones puente orales en un proceso en el que colaboraban dos traductores para trasladar del árabe al latín: el primero vertía oralmente del árabe al romance; el segundo escuchaba esa versión oral y la traducía al latín. Recientemente, Hilty (2010, 233-234), en referencia al taller del Rey Sabio, argumenta que estas traducciones puente no tuvieron carácter oral, sino que se ejecutaron sobre traducciones romances terminadas.

tal clase de información. Por eso, resulta indicado acometer determinadas tareas:

- (a) Una búsqueda documental de traducciones anteriores.
- (b) El cotejo, en el plano textual, entre la edición editada y las traducciones romances conocidas o las nuevamente halladas de la obra origen, de manera similar a como se procedería con un testimonio directo.
- (c) El estudio lingüístico del texto editado, pues la lengua del texto origen, la de la traducción puente y la usada como auxiliar dejan inevitablemente su huella en el texto final.

2.2.2. *La transmisión textual del modelo subyacente*

En una segunda etapa, se habrá de reconstruir todo lo fielmente que sea posible el modelo subyacente que tenía ante sí el traductor responsable de la versión editada. Para conseguirlo, es necesario identificar la rama de la tradición manuscrita de la obra origen vertida al que este manuscrito pertenecía. A tal fin, lo habitual es recurrir a una o más ediciones modernas de la obra origen, las que ofrezcan un aparato crítico más rico, para iniciar a partir de ellas el cotejo con el texto editado en un procedimiento en esencia igual, *mutatis mutandis*, al que se aplica al filiar un testimonio directo (comparación de errores y variantes de distinto tipo, localización de lagunas y ampliaciones...) ⁸. La meta no es reconstruir la obra origen, sino el modelo de la traducción editada. Por esa razón, las lecciones aberrantes que deben descartarse como deturpaciones en la edición de aquella han de darse por aceptables si se presume que estaban en el modelo subyacente y explican una lección de la traducción medieval. Asimismo, la tradición textual de la obra origen ha podido consagrar alteraciones de mayor entidad que una puntual lección deturpada, principalmente adiciones o supresiones; conviene tomar buena nota de ellas porque han podido trasladarse al modelo subyacente. Por último, se procurará detectar posibles errores de lectura de la versión subyacente atribuibles al traductor y que, inexcusablemente, hicieron fracasar todos sus esfuerzos y le condujeron a verter de manera disparatada. Todos estos supuestos hallarán ejemplificación en el § 3. Digamos de momento que, en las cuatro ediciones analizadas, la transmisión textual de la obra origen, representada por un número elevadísimo de manuscritos (uno o dos centenares según el caso), es muy compleja.

⁸ Si es posible, claro es, también interesa examinar directamente manuscritos *recentiores* de la obra origen.

2.2.3. *El estudio codicológico del modelo subyacente*

El texto subyacente se transmitió materialmente en un manuscrito que, de ordinario, no ha llegado hasta nosotros. Si tenemos en nuestras manos el código en cuestión, la situación del editor será la misma que cuando se enfrenta a una obra de nueva escritura: estudiará paleográfica y codicológicamente el testimonio. En el supuesto de que no hayamos podido hacernos con el manuscrito, tendríamos que “reconstruir” indirectamente sus características codicológicas, determinando, pongamos por caso, el tipo de letra y de cuaderno empleado, la falta de uno o varios folios, etc. Concretamente, en el trabajo con traducciones, interesa prestar atención, aparte de a su presumible constitución material, al uso en el modelo subyacente de rúbricas, iluminaciones y glosas o comentarios, ya marginales ya interlineados. De hecho, la adición de glosas al texto estuvo muy ligada a la actividad traductora, hasta confundirse en buen grado con ella, especialmente en el caso de los romanamientos bíblicos.

2.3. *La técnica de traducción o usus transferendi*

Al lado del establecimiento del modelo subyacente, y de modo equivalente a como se utiliza en Crítica Textual el *usus scribendi* como criterio ecdótico general, nos podemos servir, si el texto editado es una traducción, del estudio del *modus operandi* del traductor, lo que propongo denominar su *usus interpretandi* o *usus transferendi* (su técnica de traducción). Bajo este rótulo, que incluiría asimismo el *usus scribendi* del traductor, habría que atender a dos aspectos bien diferenciados:

- (a) El conocimiento de la lengua del texto origen —y también de la del texto de destino— por parte del traductor. En cuanto a su estilo, ha de observarse si alberga este el deseo de imitar en tal aspecto al texto origen, tanto en el léxico como en la sintaxis. Tal extremo adquiere gran relevancia, dentro del marco de la tardía Edad Media peninsular, en las traducciones hechas desde el latín, que pueden caracterizarse por su impronta más o menos culta. Obvio es decir que resulta también factor decisivo el conocimiento que tenga el traductor de la materia tratada en la obra vertida.
- (b) La técnica de traducción utilizada es un aspecto que admite distintas precisiones. Para empezar, hemos de preguntarnos si estamos ante una traducción *ad uerbum* (con correspondencia palabra a palabra) o *ad sententiam* (esto es, realizada mediante paráfrasis libre de cada oración del texto origen, una vez entendida la idea expresada en ella). Es esta la

conocida distinción introducida por San Jerónimo⁹ y respetada durante toda la Edad Media, al menos en la teoría (en la práctica, el límite entre una y otra no resulta fácil de mantener). Por lo que se refiere al contenido primitivo del texto vertido, merece del mismo modo observarse si en ella el traductor amplía, resume o modifica este. Otra cuestión digna de ser atendida es comprobar si el traductor añade por su cuenta comentarios explicativos sobre puntos del texto que él cree interesante aclarar o si se aprecia en él la tendencia a acercar los textos del pasado a sus lectores, modernizándolos mediante intervenciones de corte sustancialmente anacrónico. Es posible llegar a determinar aspectos muy concretos de la técnica del traductor, como especificar cuál es la traducción habitual de un término de la obra vertida, muchas veces sugerido por el empleo de un glosario¹⁰.

3. Las ediciones de las traducciones heredianas

3.1. Características comunes

Busquemos ahora la necesaria concreción del ejemplo para lo sintetizado hasta aquí apretadamente en la teoría. Con este fin, analizaremos las ediciones de las cuatro traducciones heredianas señaladas antes: *Historias*, *Emperadores*, *Discursos* y *Vidas*. Todas ellas se han construido sobre un cuidadoso proceso de reflexión en torno a los problemas ecdóticos que surgen al editar una traducción y adoptan, por tanto, las mismas pautas metodológicas¹¹:

- (a) Son, en sentido propio, ediciones críticas. No se pretende en ellas reproducir un manuscrito (postura bedierista) sino, de acuerdo con el método neolachmanniano, restaurar el «original». Para ello, el inicial planteamiento de Lachmann se complementa, siguiendo las enseñanzas de la moderna Crítica Textual, con un estudio filológico *sensu lato* de la obra editada y con la elaboración de un glosario. A partir de las conclusiones obtenidas en dicho estudio es como se procede al establecimiento del *stemma*, la fijación del texto o a esclarecer cualquier cuestión que se suscite a propósito de la traducción editada. El estudio constituye, por tanto, la piedra angular del trabajo de edición, y no una mera adición accesoria

⁹ En su *Epistula ad Pammachium de optimo genere interpretandi*.

¹⁰ Conservamos glosarios latín-romance desde el siglo XIV. Véase el trabajo clásico de Américo Castro (1936).

¹¹ Nuestro planteamiento metodológico coincide esencialmente con el aplicado por Sánchez-Prieto (2009) en la edición de la *General estoria* y merece la aprobación expresa de Olivetto (2010, 663).

de esta, como da la impresión que supone Fradejas (2009, 249); de hecho, Olivetto (2010, 663) considera que este debiera haber sido más amplio.

- (b) En el mencionado estudio se examinan, claro está, los aspectos paleográficos y codicológicos. Singularmente, hay que poner de relieve la atención prestada en este estudio a dos aspectos. De un lado, en la perspectiva lingüística, cada obra se analiza desde el conocimiento que en la actualidad tenemos de la lengua herediana en su conjunto, más accesible ahora gracias a la edición electrónica de Nitti/Kasten (1997). De otro, se lleva a cabo un cotejo minucioso del texto aragonés con el modelo subyacente, tal como elogian Enguita (2007-2008, 323), Fradejas (2009, 249) y Olivetto (2010, 663) en sus respectivas reseñas. En dicho punto es grande la diferencia de proceder que separa las ediciones heredianas examinadas de otras, como las publicadas por Guardiola (1998) y Ramon (Heredia 2006) del *Rams de flores*. La citada obra es un florilugio de autoridades seleccionadas de la *Summa Collationum* de Juan de Gales y, en menor medida, de los *Dicta et facta memorabilia* de Valerio Máximo, a partir, al parecer, de versiones catalanas anteriores (Cacho 2009, s. v. Fernández de Heredia). Los editores no tienen en cuenta el texto latino de estos dos escritores (testimonio indirecto al fin) y, aunque citan a pie de página la *auctoritas* de la que en cada caso aquellos echan mano, no la utilizan para la fijación del texto. Ambas ediciones resultan, en consecuencia, muy insatisfactorias.
- (c) El aparato crítico se presenta en las notas a pie de página, buscando de esta forma una mayor claridad en su presentación. Si procede, se exponen aquí de modo muy sucinto los criterios que han llevado a adoptar una determinada corrección o variante, o se aclara el sentido o la gramática del texto, sin pretender, naturalmente, descender al dato erudito. En el caso de las *Historias*, a menudo las notas obedecen a una intención explicativa más amplia, pues versan, no ya sobre el significado de un término o un pasaje, sino sobre la «gestación» de este último, cuando el texto es inconsecuente o la traducción defectuosa.
- (d) Se estudia la técnica de traducción aplicada en cada ocasión: traducción palabra por palabra en las *Historias*, y traducción libre en la trilogía. Las conclusiones alcanzadas en este punto se asumen como criterio ecdótico.
- (e) En cuanto a la transcripción del texto, se ha respetado en las cuatro ediciones, en términos generales, la grafía del manuscrito, pero, en atención al lector de nuestros días, se han introducido algunas modificaciones que en ningún caso alteran la gramática y la fonética de la lengua de la obra. En las *Historias* (Romero/García 2008), atendiendo al estilo extrema-

damente latinizante del traductor, se han conservado algunas grafías cultas, como «tyrano» o «monarchia»¹². De todas estas modificaciones se da cumplida cuenta en el estudio introductorio. Enguita (2007-2008, 325) matiza que la aplicación de tal criterio en la transcripción impide apreciar tres particularidades gráficas del aragonés medieval (la *h*-antietimológica, *qu* por /k/ y *gua* por /ga/ en ejemplos como «digua»), aunque finalmente no se pronuncia sobre ella en términos negativos. Sin embargo, a juicio de Fradejas (2009, 250), la modernización de la grafía desaconseja la utilización de nuestra edición crítica para cualquier estudio lingüístico, hasta el punto de que estima preferible para tal fin el uso de la transcripción de Nitti/Kasten (1997) o del CORDE académico. La sobrevaloración de la grafía como base de la investigación lingüística es un planteamiento recurrente, por más que haya buenas razones para darlo ya por superado. Aun a riesgo de causar fastidio a todo verdadero filólogo al repetir esta puntualización, por consabida, ha de insistirse en que la grafía pertenece al manuscrito, no a la obra. En la citada manifestación de Fradejas asoma, al parecer, un resabio de posicionamientos de corte bedierista.

En el siguiente apartado se aduce una serie de ejemplos entresacados de las cuatro ediciones bajo examen, consideradas independientemente, que permiten presentar con claridad el modelo de trabajo ecdótico en ellas propuesto. De las *Historias* tomaré ilustraciones sobre el funcionamiento en la práctica editorial del recurso a la versión subyacente (aunque bien los pudiera haber tomado de igual modo de la trilogía helénica) y de la técnica de traducción *ad verbum*. Me serviré de las tres obras griegas para abordar otros problemas distintos: la naturaleza de una traducción puente, la presencia de los correctores y la técnica de la traducción libre.

3.2. *Las Historias* contra los paganos de *Orosio*

Tal como queda dicho, en Romero/García (2008) se edita la traducción herediana de las *Historias contra los paganos* conservada en el V (ms. V-27 de la Biblioteca del Corpus Christi de Valencia)¹³. Se trata de la segunda

¹² Nos reprocha injustificadamente Fradejas (2009, 249) que corriamos «tienen» en «tienem» y «comun» en «comum», cuando, en realidad, practicamos la corrección en sentido inverso. En estas palabras encontramos repetidas veces «-m» en lugar de «-n» y, no sin dudas de que se esconda detrás una realidad lingüística, lo hemos atribuido a uso del copista.

¹³ Este mismo texto se contiene en una copia posterior, del siglo XVI o XVII, W, muy deteriorada, que es, en opinión de Cacho Blecua (1999, 252), un *codex descriptus*. De ella se atiende únicamente al último folio, ya que V ha perdido el suyo.

traducción auspiciada por el Gran Maestre de la obra de Orosio, pues ya antes había encargado otra realizada desde el italiano, transmitida en M (ms. 10200 de la BNE)¹⁴. La elaboración de una nueva traducción revela, indudablemente, un vivo interés por la obra, circunstancia esta nada de extrañar dado el lugar central que el texto de Orosio ocupaba en la historiografía medieval y renacentista; y también pone de manifiesto un deseo de mejorar el traslado ya existente. Se ensaya ahora una traducción desde el latín y, a diferencia de la italiana de Giamboni¹⁵, que no reproducía el texto completo del escritor latino (se ceñía exclusivamente a los pasajes narrativos), este se sigue en su totalidad, sin omitir los frecuentes excursos retóricos de Orosio. Además, por lo que respecta al contenido del modelo subyacente, V incluye el prólogo de Genadio sobre el autor latino, presente en muchos manuscritos medievales de la obra (también lo incluye Giamboni). Es el de Orosio un estilo ampuloso y de gran ornato retórico, lo que obligó con seguridad a Heredia a buscar un autor intelectualmente bien preparado para enfrentarse a la traducción de las *Historiae*. No otra cosa se desprende del carácter extremadamente culto de la lengua de la versión aragonesa, tal como aparece descrita en Romero (2005-2006).

En el prólogo, V declara que vierte desde el latín¹⁶:

Esta es la tavla o sumaria anotación de los libros, rúbricas e capítulos del libro que Pavlo Orosio [...] El muit reverent en Cristo padre e senyor don frai Johán Ferrández de Heredia [...] el dicho senyor lo fizo tornar de latín en vulgar. (f. 1r)

Sin embargo, lo cierto es que estamos, como pone de relieve el cotejo textual, ante una traducción auxiliada: su autor trabaja aprovechando la versión previa de M.

Por todo lo anteriormente dicho, no puede considerarse, en rigor, que nos hallemos ante la edición de un *codex unicus*, en contra de lo que declara Fradejas (2009, 249). Al testimonio directo representado por V (y W) se añade el texto subyacente, la traducción transmitida en M y la de Giamboni (G desde ahora), que aquella vierte a su vez (el ms. M manifiesta un alto grado de deturpación).

¹⁴ Un caso paralelo de elaboración de una segunda traducción es el representado por el *Libro de la Açafea*: Alfonso X le encargó en 1256 una primera traducción a Fernando de Toledo y, no contento con ella, pidió en 1277 una segunda a la pareja formada por Bernardo el Árabe y por Abraham (Gonzalo Menéndez Pidal, 1951).

¹⁵ Para una edición de esta traducción, que no puede calificarse de crítica, vid. Tassi (1849).

¹⁶ Esta misma declaración se repite en el f. 9r.

3.2.1. Los testimonios indirectos en la fijación textual

Examinaremos a continuación solo algunos ejemplos, a modo de botón de muestra, de cómo el recurso al modelo subyacente permite la fijación del texto de la traducción, identificando deficiencias presentes ya en el primero y subsanando los errores imputables al copista. V puede reproducir una lección que se atestigua exclusivamente en una rama de la tradición textual de las *Historiae*, pero no en otras. En (1) unos manuscritos latinos leen efectivamente *bibere* ‘beber’, con nuestro texto, y otros, por contra, *uiuere*. «Bever» es lección aceptable pues presumiblemente estaba en el modelo subyacente:

- (1a) V: Les mostró [Nino a los escitas], no pas *bever* ya leche de ovellas, mas sangre de hombres. (f. 23r)
- (1b) Lat.: Non lacte iam pecudum sed sanguine hominum *uiuere* [...] edocuit.

El latín (*uel serio uel ioco*), en este caso apoyado por M («ni por uerdat ni por juego»), hace posible corregir la lección corrupta «en ferias» de V en «en serio». Orosio está alabando en este pasaje la actitud de Augusto al rechazar ser tratado como dios:

- (2) V: E en el sigüent día él fizo un muit griev e fuert mandamiento por el cual los castigó, e después d'esto nuncua consintió nin sufrió seyer clamado senyor de sus fillos nin de sus nepotes nin *en serio* nin *en juegos*. (f. 209r).

En (3) tenemos, en primer lugar, un caso paralelo al de (2). Gracias al latín podemos corregir el erróneo «se rebellaua» del ms. V en «se robellaba» («robellarse» en catalán es ‘oxidarse’ y, en sentido metafórico, ‘degradarse’), que traduce, coordinado con «desfallía», *ex se deficiens*. En segundo lugar, ejemplifica un problema de distinta naturaleza: «visión» se ha originado en un error de lectura del lat. *iussionem* como *uisionem*, con gran probabilidad imputable al traductor, por lo que no debe corregirse:

- (3a) V: E el servicio e adoramiento de los ídolos, ya como a manera que *se robellava e desfallía* de sí mesmo e había vergonya a sí mesmo, cessó e dio lugar a una muit clara e sancta *visión* sin ningunt espanto de pena. (176r)
- (3b) Lat.: Cultus autem idolorum iam quodammodo *ex se deficiens* ac sibi erubescens ad unam clementissimam *iussionem* sine ullo poenali terrore cessauit.

En (4) hallamos en V un equivocado *spelunca* ‘cueva’ por *specula* ‘atalaya’ (*ueluti e specula obseruat*), bien porque estuviera en el modelo, bien por error del propio traductor. En la edición no se ha corregido, estimando que podíamos estar ante el segundo supuesto:

- (4) V: Philippo, assechando e aguaitando a sus vanas e locas conversaciones, *las recullía en sí assí como cueva*. (f. 79r)

La traducción de V puede derivar de una corrupción documentada en algunos manuscritos latinos, tal como se ilustró ya en (1). Así, en algunos de ellos se lee «Iberiam» en lugar del correcto «Hiberniam» (Irlanda):

(5a) V: El mar Océano ha islas, que se claman Bretanya e *Iberria*... (f. 18v)

(5b) Lat.: Oceanus habet insulas, quas Britanniam et *Hiberniam* uocant...

Pero, similarmente, en la traducción aragonesa es posible encontrar el reflejo de una corrupción no documentada del texto latino. En (6), «por el yelo de las tinajas o cubas de aquella noche» es una secuencia sin sentido. La explicación de ella es quizá que el modelo no contenía el lat. *lacunarum* ‘lagunas’ sino *lagoena* (también *lagena*, *lagona* o *laguna*), en genitivo *lagoenarum*, ‘botella’:

(6a) V: Bien assí como si alguno, yaziendo en un lecho muit muelle e, *por el yelo de las tinajas o cubas de aquella noche*, él sopnyando turpement, le apareciesse veyer que él se huviessse levantado mucho de manyana por aprovechamiento de su fazienda e le semblasse que las espaldas se le huviessen elado por el frido e que viesse las yervas blancas por el yelo que desuso les estava; e la hora aquesti, estando en aquesta cosa que le semblava veyer, dixiesse súbitament: «Oy faze frido» [...] (f. 99v)

(6b) Lat.: Quemadmodum si quis e mollissimis stratis cubiculoque percommodo matutinus egrediens *nocturno gelu lacunarum* dorsa obriguissse herbasque incanuisse prospiceret et inopinato uisu admonitus diceret «*frigus est hodie*»...

En (7), «començó de arder», omitido en V, se restituye a partir de M («començo de arder»; G, *incomincio ad ardere*; lat., *inardescens*):

(7) V: En el anyo VI^e LXI de la edificación de Roma, en el cual encara la primera guerra ciudadana havía començado, [la guerra de Mitrídates] *començó de arder*. (f. 176v)

El traductor de V no entiende el latín *in hiberna* ‘en los cuarteles de invierno’, que aparece en el modelo hasta cuatro veces. V adopta la forma de M, que escribe en todos los casos «en Ibernía», sin que en uno u otro texto sea posible establecer si hay confusión con el topónimo *Hibernia*. Por eso, en f. 186r, donde V traduce «en yberia» (< *in hibernam*) se corrige «en Ibernía» de acuerdo con M:

(8) V: E retornando en Galia, él embió las legiones *en Ibernía*. (f. 186r)

G permite reconstruir la lección del texto de M que manejaba el traductor de V cuando el ms. M la transmite deturpada. En el f. 147r, V lee «alnada» (G, *figliastra*) en lugar del «amada» de M:

(9) V: Tomó por muller a su *alnada* —esto es, a la filla de su ermana e de su muller—, e mató a su fillo.

En resumen, según puede apreciarse en los ejemplos de arriba (con gran claridad en (6) y en (8) y en muchos otros que se aducirán a continuación), puesto que el texto editado es una traducción, los errores cometidos al verter, o las soluciones poco felices dadas en ella, no han de enmendarse, pues pertenecen al «original»: se corrigen únicamente los errores imputables al copista.

No quiero pasar por alto que el cotejo con el modelo subyacente constituye, asimismo, una herramienta muy poderosa para el trabajo lexicográfico. Ayuda a precisar el significado de cualquier término o expresión: puede tratarse de puros cultismos («defecto» ‘aminoramiento’; [vender] «diuso de corona» [vender] ‘en subasta a los prisioneros de guerra’, < lat. *sub corona*); o bien de voces romances, como «loçanía» ‘desenfreno’ (< *lasciuia* en ff. 131b y 176c) o «prolongar» ‘aplazar’ (lat. *differri*):

- (10) V: Assí como faze el mar Océano [...] agora por siete días crexe e se alça en alto, agora por otros siete días se mengua e s'en torna dentro por el curso e natural defecto. (f. 193d)
- (11) V: Todos fueron vendidos *diuso de corona*. (110v)
- (12) V: En aquel mismo tiempo, los censorios de Roma mandaron fazer en medio de la ciudat un theatro o miradero de piedra. E que la hora non se fiziesse Cipión Nasica con muit fermosa oración o arenga fizo contrast, diziendo que enemigable cosa era fuerment al pueblo, qui devía exercitarse en armas e batallar, de fazer edificio que nudriesse pereza e *loçanía* a los hombres. (f. 131r)
- (13) V: Los focenses traballavan con donos e con pregarias, aplegados ensemble a ellos los athenienos e los lacedemonios, que él desficiesse la batalla o que la deviesse *prolongar*.

La correspondencia entre un término latino y otro aragonés es a veces fija. Se entiende entonces que el segundo es la traducción habitual del primero. Así sabemos que *Forum* se traslada siempre como «Mercado», *fiscus* como «común», *nouae res* ‘revueltas’ como «cosas nuevas» y *rus* como «aldea» ‘explotación agraria’. Esta constancia en las correspondencias término a término hace suponer, de acuerdo con lo ya sugerido, la utilización de glosarios¹⁷.

3.2.2. La técnicas de traducción y la fijación textual

- (a) La de V es una verdadera traducción *ad uerbum*, frente a la realizada por Giamboni y las de la trilogía griega. Al proceder a la fijación del texto, por tanto, se ha de procurar establecer qué voz aragonesa corresponde a cada voz latina. Si la primera falta, hay que averiguar, siempre que sea

¹⁷ En teoría, cabría también la posibilidad de que se incorporaran a la traducción glosas marginales o interlineales del manuscrito modelo, pero en la presente ocasión este no parece ser el caso.

posible, si la voz no se encontraba ya en el texto subyacente (el pasaje no estará entonces bien vertido) o si se trata de un problema de copia. En (14), el término *parui* estaba ya omitido en el texto subyacente. Este debía decir *Neque enim parui pendenda sunt* ‘no han de pesar poco’, i. e., ‘no han de tenerse en poco’. La pareja sinonímica que construye el traductor, «non son de igualar nin de pesar», apunta precisamente a ese problema en el latín:

- (14) V: Sé bien que algunos, después d'estas cosas, se podrían mover a dezir que las victorias de los romanos de aquí avant comiençan a seyer grandes e fuertes, con mortaldat e destruimiento de muchas gentes e ciudades; comoquier que, si diligentment las pesen, ellos trobarán haver esdevenido más de danyo que de provecho. Car certas *non son de igualar nin de pesar* tantas guerras de siervos e de companyones e de ciudadanos e fugitivos (f. 134a).
- (b) Tal como queda dicho, el traductor vierte el texto latino, pero sirviéndose de la traducción anterior transmitida en M. Que V y M responden a dos intentos independientes de traducción queda de manifiesto cuando el primero se aparta del segundo, en esta ocasión para traducir de forma inadecuada a partir de la incomprensión de *in montis faciem* ‘a semejanza de un monte’:
- (15a) *Lat.*: Dilatatis utrimque marginibus rigentium undarum *in montis faciem* latera erecta suspendit.
- (15b) *M*: Fizo carrera por el agua del mar Bermeio de cada parte et firmola *a manera de montes*.
- (15c) *V*: E las costeras de los lados del agua él las fizo montar e puyar tanto que él las aduxo e las colgó *davant de la cara del mont*. (f. 29v)

El procedimiento seguido por el traductor de V parece claro: primero leería el texto latino, después el de M, de tal forma que su interpretación la mayor parte de las veces se ve condicionada por la de esta primera versión. En (16) Orosio se dirige a los romanos en segunda persona del plural («echastes de vós», «recebistes») y les insiste en que los numantinos les superaron, entre otras virtudes, en misericordia. De acuerdo con el latín, fueron los numantinos, no los romanos, quienes dejaron ir con vida al ejército enemigo y no torturaron a Mancino; pero esa dos acciones se les atribuyen, por el contrario, a los romanos en MG:

- (16a) *Lat.* [Numantini] *satis documenti dederunt uel emittendo ad uitam inimicum exercitum uel ad poenam non recipiendo Mancinum*.
- (16b) *V*: Pues encara resta de examinar la vuestra misericordia; de la cual asaz testimonio dieron cuando *echastes de vós* la huest enemigablement por la paz escampada, o cuando *recebistes* a Mancino por atormentarlo. (f. 141r)

- (16c) *M*: La misericordia et se aplegaron quando los echastes de uos la huest por la paz escampada e non reęibiestes mantino por aturmentarlo despues.
- (16d) *G*: *La vostra misericordia esaminaro, quando o cacciaste da voi l'oste per la pace campata, o non riceveste Mancino per tormentarlo poscia.*
- (c) En la versión de V, aparte de los errores que ocasiona el mal entendimiento del latín de su modelo, pesan también los debidos a la incomprensión de determinadas facetas del mundo antiguo. A título de ejemplo, parece indiscutible que el traductor no tiene una idea cabal de la forma arquitectónica en que se disponía un teatro en la Antigüedad. En el f. 73r traduce el latín *ita nunc in solis ludis ac theatris consenescere* como «bien assí envellecen con los solos juegos e deleites estando en lures hostales e soberados» (*M*, «estando en delectos sobre sobrados»). En (17), donde Orosio censura a Nerón, una deficiente comprensión le lleva al aragonés a dar una traducción por completo aberrante (*G* traduce *theatra* como *trebbi* ‘encrucijadas’; *M* lee un erróneo «tributos»):
- (17a) *V*: Usando de la dicha robería e ladroncio, él [Nerón] discorrió por toda Italia e toda Grecia todos los malos saltos e habitaciones de los malfechores que están *en los altos lugares de do miran e veyen todas las cosas en que entienden fazer presa e robo*; e encara, vestido vilment de vestiduras de diversas colores, le parecía que muchas vegadas él huviesse vencido a los bevedores o taverneros e a los juglares e a los trasechadores e a los carreteros usando con ellos. (f. 220r)
- (17b) *Lat.*: Siquidem petulantia percitus omnia paene Italiae ac Graeciae *theatra* perlustrans, adsumpto etiam uarii uestitus dedecore, cerycas, citharistas, tragoedos et aurigas saepe sibi superasse uisus est.

En los pasajes oscuros, por una u otra razón, es donde los *recentiores* a disposición de los hombres de letras del Medioevo presentaban indudablemente un grado mayor de deturpación. Estimándolo así, en nuestra edición de las *Historias* consideramos conveniente no corregir los nombres propios, tanto antropónimos como topónimos, salvo cuando la enmienda contara con las garantías textuales suficientes: en ellos, resulta muy difícil establecer si determinada forma estaba en el texto subyacente o bien es responsabilidad del traductor o del copista¹⁸.

¹⁸ De ahí que, con los nombres propios, mantengamos las distintas variantes del manuscrito (v. gr., editamos «Mitridates» y «Mitridati», «Terúpilas» y «Terímpilas», etc. por ‘Termópilas’). En contra de lo que nos pide Fradejas (2009, 250), queda fuera del objetivo de la edición crítica de una traducción medieval identificar la referencia exacta de esa enorme multitud de léxico, especialmente cuando esta es tema de estudio para los especialistas de hoy: solo a la geografía de Orosio se le ha consagrado una monografía (Janvier, 1982). Por esa razón renunciamos asimismo a redactar un índice onomástico. La carencia de tal índice justifica, sí, la extrañeza de Fradejas (248-249) ante la adopción en II.14.7. de la corrección «Çaragoça»

- (d) Es característico del estilo del traductor el empleo abundantísimo de la pareja sinonímica. Estas parejas sinonímicas suelen ser habituales, por lo que, partiendo de ellas también es posible corregir. Así, el «occiosida et roposo» del ms. en el f. 99d se enmienda en «ociosidat e reposo». La pareja sinonímica es de igual modo un mecanismo esencial en la definición lexicográfica: por ejemplo, el significado de «bretadores» es claro si tenemos en 140d «bretadores o caçadores de aves».
- (e) El traductor aragonés de V no realiza adiciones al texto latino, excepción hecha de puntuales glosas, muy raras, a términos que podían resultar nada claros a los lectores de aquella época; en estos casos, la glosa parece ser responsabilidad de V, pues suele faltar en el texto crítico latino y en M. El comentario añadido por nuestro traductor va entre paréntesis en (18):
- (18) V: Después que ya fue fecha la paz con los partos e las Puertas de Jano (*esto es, del tiempo passado e del venidero*) fueron cerradas e todas las guerras cessaron por todo el mundo [...] (f. 12r)

3.3. La trilogía griega

Emperadores, los *Discursos* y, de forma muy destacada, las *Vidas* constituyen el fruto granado del filohelenismo del Gran Maestre. En el caso de las dos primeras traducciones, contamos únicamente con dos testimonios: un códice procedente del taller herediano (respectivamente los mss. 10131¹⁹ y el 10801²⁰ de la Biblioteca Nacional de España), además del testimonio indirecto que representa el texto griego subyacente. La situación de las *Vidas* es mucho más compleja. Ningún testimonio ha conservado entero el traslado aragonés, pero vidas o fragmentos de vidas se han transmitido en el llamado ms. P²¹ y en los códices heredianos que nos han hecho llegar la *Grant crónica de Espanya*, primera partida²² y la *Gran crónica de los conquiridores*, primera²³ y segunda partida²⁴. En esta ocasión, como testimonio indirecto, al

cuando V lee «Siria» y el latín «Syracusanam»: en ningún sitio se ha dejado dicho explícitamente que esta es la forma habitual de referirse a Siracusa, no solo en el texto que nos ocupa, sino en otras obras heredianas.

¹⁹ Este manuscrito transmite también el *Libro de los fechos et de las conquistas de la Morea*.

²⁰ Se trata de nuevo de un facticio, que contiene también la *Crónica troyana*.

²¹ Mss. 70-72 del fondo español y portugués de la Biblioteca Nacional de Francia.

²² Ms. 10133 de la BNE.

²³ Ms. 2211 de la BNE. Existen además dos copias posteriores: la 12.367 y la 10.190 de la BNE.

²⁴ Ms. 10134bis de la BNE.

texto subyacente se suma una traducción realizada del aragonés al italiano a finales del siglo XIV o principios del XV, conservada total o parcialmente en diversos manuscritos²⁵.

La confrontación del contenido de las traducciones con el de la obra origen pone de relieve las diferencias existentes. *Emperadores* representa una traducción parcial de la obra de Zonaras (solo los cuatro últimos libros), con adiciones y supresiones. De la obra de Tucídides se seleccionan únicamente los discursos: muchos manuscritos medievales habían practicado ya esta selección. Por lo que se refiere a la obra de Plutarco, solo llegaron a traducirse treinta y nueve vidas al aragonés (Álvarez 2009, xxviii).

Las tres traducciones heredianas del griego obedecen a un mecanismo de trabajo único. Es precisamente ese hecho el que lleva al editor a defender que las tres son obra de los mismos autores, Calodiqui y Nicolás. Examinemos cómo desarrollaron su labor ambos.

3.3.1. *El uso de una traducción puente*

En *Emperadores, Discursos y Vidas*, tal como describe Álvarez más pormenorizadamente para esta última obra (2009, cx-cxl), la traducción siguió un mismo proceso: se hizo una primera versión del griego clásico al bizantino y, después, se vertió al romance, esto es, se utilizó una traducción puente. Dicho modo de actuación está bien documentado para las *Vidas*, pues el proemio a la traducción italiana de la obra afirma literalmente que la «Cronica di Plutarco [...] fu translatata di gramatica greca in vulgar greco, in Rodi, per uno philosopho greco chiamato Domitri Talodiqui, e di greco fu translatata in aragonese per un freire predicatore, vispo di Ludervopoli, molto sofficiente cherico in diverse scienze, et grande istoriale, et esperto in diverse lingue». El primer traductor ha sido identificado históricamente con Dimitri Calodiqui; el segundo, con Nicolás, obispo de *Drinopolis*, la antigua Hadrianópolis del Epiro. El citado investigador, tal como se ha anticipado, defiende con buenos argumentos que estos dos mismos actores son los responsables de *Emperadores* (Álvarez/Martín 2006, xxxviii-liv) y de *Discursos* (Álvarez 2007, xxii-xxiii). Si en el intento de verter un texto origen se ha recurrido a una traducción puente, una pregunta obligada para el editor es especificar a qué rama de la tradición textual del primero pertenecía el modelo que tenía a su disposición el artífice de la segunda. Por hacer referencia solo a la edición de las *Vidas*, el mencionado aspecto se aborda en una minuciosa colación (Álvarez 2009, xxxii-xlii).

²⁵ Cód. Laur. S. Croce, plut. XXXVI sin., 7 + cód. Magliabech. II, I, 52 + cód. Laur. S. Croce, plut. XXXVI sin. 9 + cód. Laur. S. Croce, plut. XXXVI sin. 10; cód. Ashburnh. 476 + cód. Riccardiano; cód. Laur. Med. LXI, 11 + cód. Laur. Med. LXI, 12...

Con respecto a la traducción puente, Álvarez (2009, cxii-cxiii) encuentra datos lingüísticos en la vida de Coriolano que pueden llevar a creer que esta se llevó a cabo de forma oral. Se ha puesto en cuestión la lengua en que esta se concretó. En tal punto, Álvarez/Martín (2006, xliii-xliv) rechazan la hipótesis de que la traducción puente tuviera el latín como lengua meta. El uso en ella del griego popular queda sólidamente demostrado de nuevo mediante el examen lingüístico: es notoria la presencia de bizantinismos, perfectamente rastreables a través de la traducción aragonesa. Detengámonos otra vez en las *Vidas semblantes*. Aparecen en el texto herediano términos griegos no traducidos que no son los utilizados por Plutarco, sino denominaciones típicamente bizantinas²⁶. Veamos dos ejemplos a modo de ilustración:

(19a) *Trad. arag.*: *Proximoda* o rostro. (Pirro 180r)

(19b) *Plut. clásico*: Προβοσκήδι. (Pirro XXXIII, 6)

(20a) *Trad. arag.*: *Quefalodémemo*, es a saber, ‘cabeza ligada’. (Coriol. 196v)

(20b) *Plut. clásico*: Λιαδήματον. (Coriol. XI, 4)

Existen, además, en la traducción aragonesa abundantes aclaraciones de índole toponímica, histórica o costumbrista, ajenas al texto clásico de Plutarco, que apoyan la mediación bizantina. Reproduzco solo dos de las cuatro que aduce Álvarez:

(21) *Plut. arag.*: Estando en Éfeso, *que oi se clama Altologo*. (Luc. 86r/Luc. XXIII, 1)

(22) *Plut. arag.*: Tienen grandes vasos de arambre redondos e tovos fechos a manera de atabales (*e los turcos usan de aquellos e dizenles “nácares”; otros les dizen “tímpanes”. Mas no son tan grandes como aquí dize que eran aquellos de los partos*). (Craso 137v/Craso XXIII, 9)

Convengamos en aceptar que fue Nicolás el traductor románico que llevó a término las tres traducciones griegas. Resta aún por abordar otra cuestión muy debatida, la de su nacionalidad. A este punto no es posible responder si no es a partir de un profundo análisis lingüístico de los textos editados que considere, a la par, los problemas de transmisión y copia de estos. Álvarez (2009, cxxiii, lxxxvi) mantiene que Nicolás era italiano y que realizó un aprendizaje de emergencia del aragonés. Son tres sus argumentos:

- (a) En alguna ocasión la traducción aragonesa proporciona de una voz una glosa en italiano, cosa impensable si Nicolás hubiera sido aragonés o catalán. Por ejemplo, en (23) *ramo* significa ‘de cobre’ en aquella lengua:

²⁶ Por otra parte, señala Álvarez, la fonética bizantina explica la forma de numerosas palabras de la traducción.

- (23) *Plut. arag.*: E un ladrón clamado «Calcó», es a saber, *de ramo*. (Demóst. 137r)
- (b) La gran abundancia de italianismos en las tres traducciones: *peró que* ‘porque’ en lugar de ‘aunque’, *avanço* ‘resto’, *freta* ‘prisa’...
- (c) En el Plutarco, el reparto de estos italianismos a lo largo de la traducción es un dato muy revelador: son escasos en las veintiséis primeras vidas y aparecen de forma copiosa en las cinco finales. Una explicación simple de semejante situación podría ser que las primeras biografías fueron cuidadosamente corregidas, no así las finales, por el natural cansancio que entraña concluir un trabajo de tal magnitud.

3.3.2. *La intervención de los correctores*

La traducción salida de la pluma de Nicolás era muy insatisfactoria desde el punto de vista lingüístico; de ahí la necesidad de revisarla. Esa fue la misión de los correctores. Para la caracterización lingüística del texto editado, así como para emprender la fijación textual, se han de tener presente los tres actores que dejaron su huella en el resultado final: el traductor, el corrector y el copista. Los heredianistas subrayan la diversidad lingüística de las obras patrocinadas por el hospitalario y, en particular, la que se registra en las tres traducciones integrantes de la trilogía. La distinta procedencia dialectal de los correctores se deja sentir, naturalmente, en la lengua de cada traducción: la actuación de correctores distintos explica la utilización de un aragonés castellanizado en los *Discursos* y en las *Vidas*, y el marcado carácter oriental de la lengua de *Emperadores* (Álvarez, 2006, LXXII-LXXIV).

Por lo que se refiere al cumplimiento de su labor, es diferente el comportamiento de los distintos correctores que se encargaron de cada obra. En los *Discursos* (Álvarez 2007, xxxi) actuaron diligentemente, de manera que sus intervenciones no fueron lesivas para el texto, es decir, no introdujeron en él errores que entorpecieran el sentido o la corrección lingüística. Por el contrario, en *Emperadores* (Álvarez/Martín 2006, XLVIII-LIV) se aprecia una general desidia a la hora de aragonesizar el texto, en el que dejan gran número de catalanismos gramaticales. Singularmente, el desconocimiento por parte de los correctores del italiano y del griego les lleva a introducir correcciones muy aberrantes. He aquí algún ejemplo. La primera vez que topan con el italiano *piglar* ‘coger’ no lo sustituyen:

- (24) *Emp.*: Micali con su muller e con sus fillos [...] entró en una esglesia que es en un lugar que se clama Faron, en do el dito León los fizo *piglar* e los envió en la isla de Proti. (f. 12r)

Sin embargo, en 52b y 54d fue transformado por los correctores en *periglar*, con clara lesión a la gramática y al sentido:

- (25) *Emp.*: L'emperador le ha tirado el officio e diolo a un otro clamado Estipioti, el cual prometía por fuerça de batalla *periglar* (< *piglar*) la ciudat de Tarso.
- (26) *Emp.*: E algunos que se defendían valientment en batalla fueron *periglados* (< *piglados*), e todos los hombres que eran dentro passaron por el filo de la espada.

El griego bizantino *καλογραῖα* 'monja' es representado una vez (la primera) correctamente por *calogrea*:

- (27) *Emp.*: Aquesti emperador esdenyó tanto su muller que la fizo tornar *calogrea* (4d).

Después aparece transformado en *calogera*, sea por analogía con *calógero* (< gr. *καλόγερος*) 'monje' (leído por ellos con acentuación llana), sea por influjo del más difundido sufijo hispano *-era* (comp. *galea* > *galera*):

- (28) *Emp.*: Aquesta muller era *calogera* tempo havía en la isla de [Prínchipo] (20d).
- (29) *Emp.*: Los procuradores han feito fer *calogera* la muller de Costantino (70b).

Es imposible soslayar un punto delicado. La acción de los correctores suscita un importante dilema al editor. En palabras de Álvarez (2006, LXXXIX):

El hecho de que los correctores hayan deteriorado en muchos casos el producto italianizante salido de las manos de Nicolás plantea un problema ecdótico de insólita magnitud: ¿editamos el producto deteriorado de los correctores, ya que ésta fue la fase terminal del proceso traductorio en el proyecto herediano global?, ¿recuperamos el producto entregado por Nicolás reitalianizando la expresión?, ¿corregimos a los correctores aragonesizando correctamente lo que ellos aragonesizaron mal? En esta encrucijada, hemos optado por una vía media: respetamos la labor de los correctores cuando ella ha sido respetuosa con el producto entregado por Nicolás; pero volvemos a las formas del traductor cuando han sido deturpadas por los correctores.

3.3.3. Traducciones libres y traducciones resumen

Comparadas las tres obras que constituyen la trilogía con las respectivas obras de origen, se comprende que no se trata en los tres casos de una «una traducción ceñida al original, sino aproximativa y tendente habitualmente al resumen» (Álvarez 2007, LXXXV). El autor (Álvarez 2009, xci-cvii) detalla las desviaciones que presenta el texto aragonés con respecto, por ejemplo, al plutarquiano: adiciones, omisiones y reducciones, “libertades”, errores y el paso del estilo indirecto al directo (o al revés). En *Emperadores* y *Discursos* se práctica esa misma técnica de traducción. Siendo esta la situación, son muy

útiles las reflexiones del editor sobre el grado de fidelidad de la traducciones heredianas del griego.

Se ha querido ver en este trío de obras griegas, testimonio al fin de su filohelenismo, la prueba de que Heredia participaba del nuevo espíritu humanista que se estaba abriendo paso en Occidente. Dejando aparte valoraciones de carácter más general, y concretando el objeto de debate, la pregunta puede versar sobre la técnica de traducción. ¿Son las de estos textos traducciones *humanistas*? Álvarez (2009, CLIII) responde negativamente: hay en ellas incompreensión del modelo, pero, sobre todo, lo que les confiere una naturaleza propiamente medieval es la falta de fidelidad, sin respetar estilo y sentido, con que lo vierten.

4. Consideración final

El lector paciente que haya seguido hasta este punto la anterior exposición estará en disposición de comprender, de una parte, los recursos ecdóticos de los que se dispone al editar una traducción; de otra, cómo esos recursos permiten sortear las variadas dificultades que un texto de tal naturaleza plantea. Sólo me queda desear que la realización de nuevas ediciones críticas de traducciones proyecten conocimientos teóricos que superen los aquí propuestos y enriquezcan esta parcela de nuestra práctica ecdótica.

Universidad de
Castilla-La Mancha

Ángeles ROMERO CAMBRÓN

5. Referencias bibliográficas

- Alfonso X. *General estoria*. Pedro Sánchez-Prieto Borja (coord.), Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2009, 10 vols.
- Álvarez Rodríguez, Adelino, 1983. *Las "Vidas de hombres ilustres" (n^{os}. 70-72 de la Bibl. Nac. de París). Estudio y edición*, tesis doctoral, Madrid, Editorial de la Univ. Complutense.
- Álvarez Rodríguez, Adelino, 2007. Vid. Tucídides.
- Álvarez Rodríguez, Adelino, 2009. Vid. Plutarco.
- Álvarez/Martín, 2006. Vid. Zonaras.
- Badia, Lola, 1991. «Traduccions al català dels segles XIV-XV i innovació cultural i literària», *Estudi general: Revista de la Facultat de Lletres de la Universitat de Girona* 11, 31-51.

- Blecua, Alberto, 1983. *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia.
- Cacho Blecua, Juan Manuel, 1999. «Las traducciones aragonesas de *Orosio* patrocinadas por Fernández de Heredia: un folio recuperado», in: *Aragón en la Edad Media*, vol. 14-15, *Homenaje a la profesora Carmen Orcástegui Gros*, 243-291.
- Cacho Blecua, Juan Manuel, 2002. «Traducciones catalanas y aragonesas en el entorno de Juan Fernández de Heredia», in: Lola Badia, M. Cabré y S. Martí (ed.), *Literatura i cultura a la Corona d'Aragó*, Barcelona, Curial, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 299-318.
- Cacho Blecua, Juan Manuel, 2002a. «Juan Fernández de Heredia», in: Alvar, Carlos y José Manuel Lucía Megías (coords.), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid, Castalia.
- Cacho Blecua, Juan Manuel, 2009. In: Francisco Lafarga / Pegenaute, Luis, s. v. Juan Fernández de Heredia.
- Castro, Américo, 1936. *Glosarios latinos españoles de la Edad Media*, Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios, Centro de Estudios Históricos (1991²).
- Conde, Juan Carlos, 2006. «Ensayo bibliográfico sobre la traducción en la Castilla del siglo XV», *Lemir. Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, (<www.uv.es/~webuv>) 10.
- CORDE [Corpus Diacrónico del Español], Real Academia de la Lengua Española (<http://corpus.rae.es/cordenet.html>).
- Enguita, José M.^a, 2007-2008. Sobre «Tucídides. *Discursos de la guerra del Peloponeso*. Versión aragonesa de las *Historia de la guerra del Peloponeso*, patrocinada por Juan Fernández de Heredia. Edición, introducción y notas de Adelino Álvarez Rodríguez, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza-IEA-IET-Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, 2007, LIV + 191 págs.», *AFA* 63-64, 323-326.
- Enguita, José M.^a, 2010. «A propósito de una reciente edición de las *Vidas* de Plutarco traducidas al aragonés medieval», *AFA* 66, 307-315.
- Eutropio y Paulo Diácono (en prensa). *Compendio de historia romana y longobarda*. Versión aragonesa patrocinada por Juan Fernández de Heredia. Edición de Marcos Jesús Herraiz Pareja y Adelino Álvarez Rodríguez. Estudio y glosario de Marcos Jesús Herraiz Pareja, Zaragoza, PUZ.
- Fernández de Heredia, 2006. *Rams de Flores*. Edición crítica de Lluís Ramon i Ferrer, Valencia, Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir.
- Fradejas Rueda, José Manuel, 2009. Sobre «Paulo Orosio. *Historias contra los paganos*. Versión aragonesa patrocinada por Juan Fernández de Heredia, edición crítica, estudio y glosario de Ángeles Romero Cambrón con Ignacio García Pinilla, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza/Instituto de Estudios Altoaragoneses/Instituto de Estudios Turolenses/Depto. de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (Larumbe, Textos Aragoneses, 50), 2008, LXXIII + 728 págs.», *RLiR* 73 (1), 247-250.
- Giamboni, Bono. Vid. Orosio.

- Guardiola Alcover, Conrado, 1998. *Rams de Flores o Libro de actoridades*: Obra compilada bajo la protección de Juan Fernández de Heredia, Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalén (edición del ms. de la Real Biblioteca de El Escorial Z-I-2), Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».
- Herraiz-Álvarez (en prensa). Vid. Eutropio y Paulo Diácono.
- Hilty, Gerold, 2010. Sobre «Verena C. Dehmer, Aristoteles Hispanus. *Eine altspanische Übersetzung seiner Zoologie aus dem Arabischen und dem Lateinischen*, Tübinga, Niemeyer (Beihefte zur ZrP, 342, 2007)», *RLiR* 74 (1), 233-236.
- Janvier, Yves, 1982. *La géographie d'Orose*, París, Belles Lettres.
- Jerónimo, San. «Epistula ad Pammachium», in: *Cartas de San Jerónimo*. Introducción, versión y notas de Daniel Ruiz Bueno, Madrid, La Editorial Católica, 1951.
- Libro de las gestas de Jaime I, rey de Aragón*. Compilación aragonesa patrocinada por Juan Fernández de Heredia. Edición de Francisco José Martínez Roy, Zaragoza, PUZ.
- Lafarga, Francisco y Luis Pegenaute, 2009. *Diccionario histórico de la traducción en España*, Madrid, Gredos.
- Martínez Roy, Francisco José, 2010. Vid. *Libro de las gestas*.
- Menéndez Pidal, Gonzalo, 1951. «Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes», *NRFH* 5, 363-380.
- Morreale, Margherita, 1959. «Apuntes para la historia de la traducción en la Edad Media», *Revista de Literatura* 15 (29-30), 3-10.
- Nitti, John J./Kasten, Lloyd A., 1997. *The electronic texts and concordances of Medieval Navarro-Aragonese manuscripts (CD-ROMs)*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Olivetto, Georgina, 2010. Sobre «Paulo Orosio. *Historias contra los paganos*. Versión aragonesa patrocinada por Juan Fernández de Heredia, edición de Ángeles Romero Cambrón en colaboración con Ignacio J. García Pinilla (Larumbe. Textos Aragoneses, vol. 50), Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza et al., 2008, LXXIII + 732 págs.», *ZRPh* 126 (4), 662-664.
- Orosio, Paulo, 1849. *Delle storie contra i pagani, libri VII, volgarizzamento di Bono Giamboni*, ed. de F. Tassi, Florencia, Tomaso Baracchi.
- Orosio, Paulo, 2008. *Historias contra los paganos*, versión aragonesa patrocinada por Juan Fernández de Heredia. Edición, estudio y vocabulario de Ángeles Romero Cambrón, en colaboración con Ignacio G. García Pinilla, Zaragoza, PUZ.
- Pegenaute, Luis y Francisco Lafarga (ed.), 2009. *Historia de la traducción en España*, Madrid, Ambos Mundos.
- Plutarco. *Vidas semblantes*. Versión aragonesa de las *Vidas paralelas*, patrocinada por Juan Fernández de Heredia. Edición de Adelino Álvarez Rodríguez, Zaragoza, PUZ, 2009, 2 vols.
- Pujol, J., J. Solervicens, E. Gallén y M. Ortín, «El ámbito de la cultura catalana», in: Pegenaute/Lafarga (ed.), 623-719.
- Ramon i Ferrer, Lluís. Vid. Fernández de Heredia, 2006.

- Romero Cambrón, Ángeles, 2005-2006. «Latinismos sintácticos en la lengua herediana: a propósito de las *Historias contra los paganos* (ms. V-27)», *AFA* 66-67, 57-83.
- Romero/García, 2008. Vid. Orosio.
- Rubio Tovar, Joaquín, 1997. «Algunas características de las traducciones medievales», *Revista de Literatura Medieval* 9, 197-243.
- Tucídides. *Discursos de la guerra del Peloponeso* (Versión aragonesa de la *Historia de la guerra del Peloponeso*, patrocinada por Juan Fernández de Heredia). Edición crítica y estudio de Adelino Álvarez Rodríguez, Zaragoza, PUZ, 2007.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro, 1986. *Edición del romanceamiento del Eclesiástico contenido en los manuscritos Escorialense I.I.4 y Biblioteca Nacional de Madrid 10.288 yuxtapuesto al texto latino subyacente*, Madrid, Editorial de la Univ. Complutense, 1993 (reimpr.).
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro, 1989. «Importancia del estudio del modelo subyacente en la edición de traducciones medievales de textos latinos, ilustrada en un romanceamiento castellano del Eclesiástico realizado en el siglo XV», *Revista de Filología Románica* 6, 251-256.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro, 1993. «La técnica de la traducción en la *General estoria*: la historia de Alejandro Magno en GE4», *Actas del IV Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, Lisboa, Edições Cosmos, 221-232.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro, 1997. «Fuentes de la Tercera Parte de la *General estoria*: la vida de Salomón», in: José Manuel Lucía Megías (ed.), *Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Alcalá de Henares, 12-16 de septiembre de 1995)*, II, Alcalá de Henares, Univ. de Alcalá, 1401-1417.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro, 2009. Vid. Alfonso X.
- Santoyo, Julio César, 1994. «El siglo XIV: traducciones y reflexiones sobre la traducción», *Livius* 6, 17-34.
- Santoyo, Julio César, 2004. «La Edad Media», in: Pegenaute/Lafarga (eds.), 25-175.
- Serra, Valentí, 2010. Sobre «Paulo Orosio, *Historias contra los paganos*. Versión aragonesa patrocinada por Juan Fernández de Heredia. Edición crítica, estudio y vocabulario de Ángeles Romero Cambrón en colaboración con Ignacio García Pinilla. (Larumbe, Clásicos Aragoneses, 50). Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008, 21 x 13 cm, LXXXIII + 728 págs. € 24. ISBN 978-84-7733-986-1», *Revue d'Histoire Ecclésiastique* 105 (1), 293.
- Tassi, Francesco, 1849. Vid. Orosio 1849.
- Vives, José, 1927. *Juan Fernández de Heredia, Gran Maestre de Rodas. Vida, obra y formas dialectales*, Barcelona, Balmes.
- Wittlin, Curt, 1976. «Les traducteurs au Moyen Âge. Observations sur leurs techniques et difficultés», in: *Actes du XXX Congrès International de Linguistique et Philologie Romane*, II, 601-611.
- Zonaras. *Libro de los emperadores*, edición y estudio de Adelino Álvarez Rodríguez; investigación de fuentes bizantinas de Francisco Martín García, Zaragoza, PUZ, 2006.